

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 464
QUILLON, jueves 2 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT: 78.906.980-8

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-128

LA SUMA DE \$:213.032

Y SON: DOSCIENTOS TRECE MIL TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 137314 Y N° 137571, POR MATERIAL DE ASEO PARA EL DAEM, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	010999	Materiales y Útiles de Ase	213.032		78906980-8	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		213.032	78906980-8	

TOTALES : 213.032 213.032

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
CONSEJERO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 464	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME